XXV Comité de Integración Austral

COMISIÓN DE FACILITACION FRONTERIZA
Subcomisión de Temas Fito y Zoosanitarios
Punta Arenas, 7 y 8 de abril de 2016

Preside: MARIA ISABEL SANCHEZ LOPEZ
Copreside: ALEJANDRA VERDEJO

Estado de avance de temas registrados en acta anterior
Temas tratados en la presente sesión
1. EVALUAR LA POSIBILIDAD DE QUE LOS CONTROLES FRONTERIZOS DE ULTIMA ESPERANZA, CERRO DOROTEA-MINA UNO, CASAS VIEJAS – LAURITA Y RIO DON GUILLERMO, CANCHA CARRERA SEAN HABILITADOS POR SENASA PARA EL TRAFICO DE CAMIONES QUE TRANSPORTAN BOVINOS Y ANIMALES DESDE MAGALLANES HACIA AYSEN, PASANDO POR TERRITORIO ARGENTINO. 2. ESTABLECER UN ACUERDO BILATERAL PARA RETOMAR LA EVALUACION DEL ESTADO SANITARIO APICOLA EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANTIGUOS Y CHILE CHICO. 3. EL ACUERDO DE LA PATAGONIA DE 1993 PARA EL TRANSITO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS, MENCIONA DOS CERTIFICADOS, UNO PARA EL TRANSITO DE PRODUCTOS AGRICOLAS GTPS (GUIA DE TRANSITO PARA PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS) Y OTRO PARA PRODUCTOS PECUARIOS EL PTTA (PERMISO DE TRANSITO POR TERRITORIO AUSTRAL). NO OBSTANTE, CUANDO CAMIONES CHILENOS CON CARGAS AGRICOLA PECUARIA SALEN DE CHILE, POR INTEGRACION AUSTRAL O CARDENAL SAMORE SENASA EMITE OTRO CERTIFICADO PARA TRANSITAR POR ARGENTINA, EL CUAL TIENE UN COSTO PARA LOS TRANSPORTISTAS, POR TANTO NO HABRIA RECIPROCIDAD. 4. LIBRE PASO DE ARTESANIAS Y MEDICINAS TRADICIONALES POR LOS PASOS FRONTERIZOS. 5. SITUACION SANITARIA DE LOS PREDIOS FRONTERIZOS EMPLAZADOS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO. 6. REVISION CONJUNTA DE LOS PROCEDIMIENTOS SOBRE EL TRANSITO DE MASCOTAS, EN RELACION A LA DURABILIDAD DE LOS CERTIFICADOS ENTREGADOS POR SENASA Y SAG (60 DIAS V/S 21 DIAS). 7. ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO SOBRE EL TRANSITO DE ANIMALES EN EL CASO DE QUE EXISTAN ACCIDENTES. 8. COMPARTIR INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR ACCIDENTES

CON GUANACOS EN RUTAS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL.

9. PROPOSICION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE BROTES O PATOLOGIAS GANADERAS.
10. ANALIZAR EL TEMA DE EQUINOCOCOSIS QUISTICA (HIDATIDOSIS). EXPERIENCIA DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO.
11. ESTUDIAR POSIBILIDAD DE DECLARAR A TIERRA DEL FUEGO COMO LIBRE DE TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS.
12. REVISAR EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTA DANDO A LOS ESPECIMENES CITES QUE CHILE REMITE A ARGENTINA CUANDO NO TRAEN LA DOCUMENTACION DE RESPALDO.
13. ACTUALIZAR INFORMACIÓN EN RELACION A LAS MEDIDAS EN EJECUCION PARA EL CONTROL DE ESPECIES DE FAUNA INVASORA EN AMBOS PAISES.
14. INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTROL DE LAS MALEZA HIERACIUM PILOSELLA (CONTROL BIOLOGICO, MANEJO DE PRADERA, USO DE HIERBICIDAS, ETC.) EN AMBOS PAISES.
15. ACTUALIZACION DEL ESTADO SANITARIO DE GANADO BOVINO Y OVINO EN PREDIOS LIMITROFES DE CHUBUT, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO, EN PARTICULAR POR BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS BOVINA, MAEDI VISNA.
16. DAR A CONOCER EL PLAN NACIONAL Y REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACION DE TUBERCULOSIS BOVINA EN AYSEN, Y LA DECLARACION DE AYSEN REGION LIBRE DE MAEDI VISNA.
17. COMUNICAR AVANCES EN LA DETECCION DE PATOLOGIAS QUE AFECTAN A LA ESPECIE DEL HUEMUL.
18. EFECTUAR INTERCAMBIO CON SENASA SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DE SIREX NOCTILIO Y PISSODES CASTANEUS EN CHUBUT Y SANTA CRUZ, Y LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE SE ESTEN APLICANDO.

Acuerdos de la presente sesión

ANTES DE EMPEZAR A LEER LOS PUNTOS DE TEMARIO SE ACUERDA QUE EL ACTA FINAL DE LA MESA SERÁ FIRMADA SOLO POR LA PRESIDENTA SRA. MARIA ISABEL SANCHEZ L., Y LA COPRESIDENTA SRA. ALEJANDRA VERDEJO, CON PREVIA LECTURA ANTERIOR A SU IMPRESIÓN, ANEXANDO LA LISTA DE ASISTENCIA DE CADA DELEGACION.

LA DELEGACION CHILENA MANIFIESTA SU SATISFACCION ANTE LA PRESENCIA DE SENASA QUE SE REINTEGRA A LA REUNION DE TRABAJO QUE FORMA PARTE DE ESTE COMITÉ DE INTEGRACION AUSTRAL.

EN EL PRIMER PUNTO DEL TEMARIO, FRENTE AL TEMA DE HABILITACION LA DELEGACION ARGENTINA ACUERDA LEVANTAR A NIVEL CENTRAL LA DEMANDA DE RECURSOS Y PERSONAL PARA PODER TENER PRESENCIA EN LOS CONTROLES FRONTERIZOS SEÑALADOS.

SE PROPONE HACER LOS ESFUERZOS PARA ESTABLECER UNA REUNION DE TRABAJO EN LA LOCALIDAD LOS ANTIGUOS EN FECHA PROXIMA, A FIN DE ABORDAR EL TEMA SANITARIO APICOLA.

PARA EL PUNTO 3 Y 6 DEL TEMARIO, LA VOLUNTAD DE AMBAS DELEGACIONES ES CONCRETAR UNA REUNION DE TRABAJO BILATERAL DESTINADA A EVALUAR Y EVENTUALMENTE REFORMULAR EL ACUERDO PARA EL TRANSITO DE PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS EN LA PATAGONIA DEL AÑO 1993 Y ADEMAS DEL TRANSITO DE MASCOTAS. ESTA REUNION DEBERA SER ORGANIZADA POR LOS NIVELES CENTRALES DE AMBOS SERVICIOS.

EN LOS PUNTOS 5, 15 Y 16 DEL TEMARIO, SE ESCUCHARON DE AMBAS DELEGACIONES UNA BREVE

DESCRIPCION DEL STATUS SANITARIO EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y REGIONES CHILENAS, ASI MISMO COMO DE SU RESPECTIVO PROGRAMA DE VIGILANCIA PECUARIA. SE ACUERDA LA VOLUNTAD DE AMBAS DELEGACIONES DE INTERCAMBIAR INFORMACIÓN Y PROGRAMAS DE TRABAJO EN EL AMBITO SANITARIO, DE MANERA DE APUNTAR EN UN PRIMER TERMINO A CONSOLIDAR EL STATUS DEL TERRITORIO FUEGUINO TANTO CHILENO COMO ARGENTINO, COMO LIBRE TBC Y BRUCELOSIS Y MAEDI VISNA, PARA EN SEGUNDO TERMINO AVANZAR AL AREA CONTINENTAL PATAGONICA, ESTO TAMBIEN CON LA APROBACION DE AMBOS NIVLES CENTRALES. EL SAG DE LA REGION DE AYSEN HACE ENTREGA DE LA RESOLUCION EXENTA Nº 2598 DEL 2015 QUE DECLARA LIBRE DE MAEDI VISNA A LA REGION DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

EN EL PUNTO 7, CHILE SEÑALA QUE SE DISEÑARÁ UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA ABORDAR EL TEMA DE ACCIDENTES DE TRANSPORTES QUE TRASLADAN GANADO, EL QUE SE LES EXPONDRA EN UNA FUTURA REUNION BILATERAL.

EN EL PUNTO 8, EL SAG SE COMPROMETE A ENTREGAR EL DISEÑO DEL TRIPTICO ELABORADO CON FINES DE PREVENCION DE ACCIDENTES PROVOCADOS POR PRESENCIA DE GUANACOS EN LA RUTA.

SE SOLICITARÁ LA PRESENCIA DE LA CONTRAPARTE DE SALUD PUBLICA PARA PODER ABORDAR EL TEMA DE HIDATIDOSIS.

EN EL PUNTO 12, SE ACUERDA QUE SE SOLICITARA AL NIVEL CENTRAL DE CHILE QUE SE CONTACTE CON EL MINISTERIO DE FAUNA Y AMBIENTE DE ARGENTINA, PARA CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TOMAN CUANDO DE SE LES ENTREGAN ESPECIMENES DE CITES QUE NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

EN EL PUNTO 14 Y 18, SE ACORDÓ MANTENER LA COMUNICACIÓN ENTRE AMBOS SERVICIOS PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

LA DELEGACION DE AYSEN DIO A CONOCER LA IDENTIFICACION DE NUEVA PATOLOGIA EN EL HUEMUL LINFOADENITIS CASEOSA EN DICHA REGION.

COMO PUNTO ANEXO, EN EL CONTEXTO DE EXPORTACION DE OVINOS EN PIE CON DESTINO A FAENA Y CARNES OVINA HACIA ARGENTINA SE SOLICITARÁ ACTUALIZACION DE ANÁLISIS DE RIESGO.

SE ACORDÓ SOLICITAR AL NIVEL CENTRAL DE AMBOS PAISES RESOLVER EL PROTOCOLO DE INTERCAMBIO GENETICO DE BOVINOS CON DESTINO A CHILE Y OVINOS CON DESTINO A ARGENTINA.

SE ACUERDA REALIZAR REUNION DE TRABAJO DENTRO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, PARA PREPARAR PROPUESTA DE FACILITACION FRONTERIZA EN LOS TEMAS DE ACUERDOS DE LA PATAGONIA DEL AÑO 1993, EN LOS TEMA AGRICOLAS Y PECUARIOS.

Resumen de puntos importantes tratados en comisión
LA SUBCOMISION FITO Y ZOOSANITARIO ACUERDA REALIZAR REUNION DE TRABAJO DENTRO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, PARA PREPARAR PROPUESTA DE FACILITACION FRONTERIZA EN LOS TEMAS DE ACUERDOS DE LA PATAGONIA DEL AÑO 1993, EN LOS TEMA AGRICOLAS Y PECUARIOS. MARIA ISABEL SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTA ALEJANDRA VERDEJO CO - PRESIDENTA

Sub comisión Fito y Zoosanitario.

Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Julio Gómez Alister	SAG	Enc. Reg Pecuario	julio.gomez@sag.gob.cl	61-2-238574	
J. Fco. Alvarez C.	SAG.	Epidemiologo.	francisco.alvarez@sag.gob.cl	61223857 4	
Mª Isabel Sanchez L.	SAG	Directora Regional	maria.sanchezl@sag.gob.cl	61223857 4	
JORGE CVITANIC K.	SAG	JEFE PROV. MAG.	JORGE.CVITANIC@SAG.GOB.CL	9649050	
Sergio Robles V.	SAG.	Profesional Enc. Protección Pecuaria	sergio.robles@sag.gob.cl.	984173241	
Julio Cerda Cordero	SAG	Dirección Regional.	julio.cerda@sag.gob.cl	952377630	
Hugo Mansilla C.	SAG	Enc. Reg. Agrícola	hugo.mansilla@sag.gob.cl	61-2238579	
Ethel Latorre Varas	Seremi Agricultura	Seremi de Agricultura	ethel.latorre@minagri.gob.cl	7167841-8	

XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Subcomisión Fito y Zoosanitario.

Participantes Delegación de Argentina

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
GUSTAVO ESQUERCIA	SENASA	COORD. REGIONAL TEMÁTICO SANIDAD ANIMAL PATAGONIA SUR	CRTSAPATSUR@senasa.gob.ar	11-6354-8578	
Eduardo CLAPARA	SENASA	Coord. Reg. Inocuidad	CRTICAPATSUR@senasa.gov.ar	0297-4472945	
ALEJANDRA VERDEJO	SENASA	Coord. tem. Prot. Veg.	crtpupatsur@senasa.gob.ar	0297-4472945	
FERNANDO MANDAYO	Cancillería	Director Asuntos Federales	fmy@mrecic.gov.ar	11-6985-8929	
Poggio Pía	SENASA	Responsable de Fontera y Protección Vegetal.	ppoggio@senasa.gob.ar	2966-424080	
~~Sfel Lóbus Vera~~	~~Sen~~				